

ACTA DE INSPECCION

Jefe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia,

CERTIFICA: Que se personó el día once de diciembre del año dos mil veintitrés, en la Instalación de Radiodiagnóstico Médico del Centro Asistencial de ASEPEYO MPAT nº 151, sita en I en Vilagarcía de Arousa, provincia de Pontevedra. (ASEPEYO - Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Colaboradora de la Seguridad Social Nº 151)

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, que figura inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico, de la Xunta de Galicia, en la declaración nº 1, con la referencia nº RX/PO-0331, en la fecha de 16 de noviembre de 2007.

La actividad de la instalación es Radiografía General. Su clasificación es de Tipo 2, según lo estipulado en el artículo 17 del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

La Inspección fue recibida por Director del centro asistencial, , Médico, acreditado como Director de la Instalación de Rayos X y DUE acreditada como Operadora de la Instalación de Rayos X, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del Titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. Los representantes del Titular de la instalación fueron advertidos de que la inspección está gravada con una tasa.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:



1.- Dependencia y equipo:

- Las dependencias instalación están ubicadas en un bajo de un bloque de viviendas ocupado por el centro asistencial. Las dependencias de la instalación de radiología general son un módulo específico independiente ubicado en la zona asistencial, compuesto por una sala de exploración con unas dimensiones de 5x5,5 m, el puesto de control y una cabina de desvestir. _____
- Según la documentación original las puertas y la barrera primaria disponen de blindaje adicional con lámina de plomo de 2 mm. La Inspección verifico que la puerta de acceso y la del puesto de operación estaban plomadas y que el visor del puesto de operación era de cristal plomado. _____
- Estaba instalado un equipo de radiología general de la firma _____ provisto de un generador modelo _____ con el nº de serie _____ cuyo generador, que tiene capacidad para generar de _____ kVp y _____ mA de tensión e intensidad máximas, alimenta a un tubo de rayos X de la marca _____ modelo _____ con el nº de serie _____. El equipo fue fabricado en febrero de 2007. _____
- El sistema de registro de imagen es mediante _____ que se escanean mediante una procesadora de firma _____ modelo _____ que vuelca las imágenes a un ordenador. _____
- El conjunto del tubo está soportado en un estativo vertical en el centro de la estancia y da servicio a una mesa fija y a un bucky mural. _____
- El equipo se opera desde el puesto de operación en el que estaba instalado una consola de operación del equipo de rayos X. El puesto de control dispone de un visor con cristal blindado. La puerta del puesto de operación estaba blindada. _____
- La puerta de acceso a la dependencia de radiología estaba debidamente señalizada, se disponía de señalización luminosa de funcionamiento y se puede ejercer un control eficaz de acceso. _____
- Estaba expuesto un cartel de aviso a posibles embarazadas. _____
- Se disponía de un delantal plomado, un protector tiroideo, unas manoplas plomadas y un protector gonadal. _____

2.- Niveles de radiación.

- Se llevaron a cabo unas mediciones de tasa de dosis para verificar los niveles de radiación en la cabina del puesto de operación, en contacto con el visor plomado, en contacto con la puerta de acceso en el pasillo y en contacto con la pared del pasillo. Las condiciones de exposición eran: _____ kVp y _____ mA, con haz vertical



dirigido a la mesa de exploración, con la colimación abierta al máximo y se utilizaron como dispersor unos botes de suero fisiológico. _____

- Se realizó una medida en contacto con el visor plomado del puesto de control. La tasa de dosis registrada en el puesto de disparo durante el pico de exposición era de $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Se realizó una medida en el pasillo en contacto con la puerta de acceso. La tasa de dosis registrada durante el pico de exposición era de $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Se realizó una medida en el pasillo en contacto con la pared del pasillo. La tasa de dosis registrada durante el pico de exposición era de $\mu\text{Sv/h}$. _____
- La señalización luminosa instalada sobre la puerta no funcionaba. _____
- La Inspección utilizó un monitor de radiación de la firma _____ modelo _____ con el nº de serie _____ que dispone de certificado de calibración en la fecha de 11 de junio de 2018 y un equipo de detección y medida de la radiación con detector de diodo de la firma _____ provisto de sonda modelo _____, nº de serie _____ que dispone de certificado de calibración realizada por el fabricante en fecha de 25 de junio de 2018. _____



3.- Personal de la instalación.

- _____ que figura en la inscripción en el registro como director de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico había causado baja por jubilación. _____
- Manifiestan que se tiene previsto nombrar como director a _____ que dispone de esta acreditación, y declarar este cambio en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia. _____
- El _____ también dispone de acreditación como director de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico. _____
- Estaban disponibles dos acreditaciones a nombre de las DUE _____ y _____ como Operadoras de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico. _____
- Los Directores y las Operadoras de la Instalación son trabajadores profesionalmente expuestos. Estaban clasificados en categoría B. La dosimetría personal está concertada con el _____ Se dispone de 4 dosímetros personales de termoluminiscencia. _____

- No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos. Los recambios de los 4 dosímetros se realizan con regularidad. _____

4.- General, documentación.

4.1. Declaraciones ante el registro

- La instalación RX/PO-0331 fue inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia en fecha de 5 de julio de 1995, según la D.T.2ª del R.D. 1891/1991. _____
- La instalación RX/PO-0331 ha presentado posteriormente dos declaraciones de modificación ante el citado registro. _____
 - La segunda declaración de modificación ante el citado registro, que consistió en un recambio de equipo de rayos X, quedó inscrita en la fecha de 4 de mayo de 2000. _____
 - La última declaración nº 3 se inscribió en el registro en la fecha de 21 de septiembre de 2027 y consistió en un cambio de emplazamiento y recambio del equipo de rayos X. _____
- La inspección ha revisado la documentación sobre las declaraciones presentadas. Estaban disponibles los certificados de conformidad para su registro del equipo instalado ANEXO II y ANEXO III expedidos por la UTPR. _____
- Concuerd a lo especificado en la inscripción vigente en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia, con los equipos instalados existentes, las dependencias de la instalación de rayos X, y titularidad, con la salvedad de la acreditación del Director. _____

4.2. Operación de la Instalación.

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios para control de calidad, medida de niveles de radiación, estimación de dosis a pacientes y otras cuestiones de protección radiológica suscrito con la Unidad Técnica de Protección Radiológica de _____), actualizado en la fecha de 18 de octubre de 2023.
- Estaba disponible la documentación correspondiente al último control de calidad del equipo de rayos X, la verificación de los niveles de radiación y los niveles de referencia de dosis a pacientes, realizados por la UTPR de _____ en la fecha de 2 de noviembre de 2023. _____



- Estaba disponible el certificado de conformidad expedido por la citada UTPR en la fecha de 21 de noviembre de 2023. _____
- Estaba disponible el programa de protección radiológica y garantía de calidad actualizado en la fecha de 1 de noviembre de 2020. _____
- Estaban disponibles los últimos informes dosimétricos personales recibidos. _____
- Consta que se había remitido al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico correspondiente al año 2022 en la fecha de 20 de marzo de 2023. _____

4.3. Reunión de cierre de la Inspección.

- El director del centro asistencial de Asepeyo manifiesta que se tenía previsto un traslado del centro asistencial a otro emplazamiento y también un recambio del equipo de rayos X por un nuevo equipo digital directo. _____
- No coincide la identificación del director acreditado en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia con el existente. Se va a contactar con la UTPR para declarar esta modificación. _____
- _____ había obtenido la acreditación en la fecha de 14 de abril de 2023. Las acreditaciones de los otros tres profesionales son más antiguas. Se acordó que para cumplir con la formación periódica repasarían el programa de Protección Radiológica y así lo comunicarían por E-mail a la Inspección. La Inspección ha recibido por e-mail la confirmación de la lectura del citado programa por parte del personal. _____



DESVIACIONES: No se detectan.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, y el Real Decreto 1029/2022, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección de la Salud contra los Riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Vicepresidencia Primeira e Consellería de Presidencia, Xustiza e Deportes de la Xunta de Galicia.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Instalación de Radiodiagnóstico Médico del Centro Asistencial de ASEPEYO en Vilagarcía de Arousa, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por - ***1047**
el día 18/12/2023 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Firmado
digitalmente por

FIRMA
Fecha: 2023.12.19
13:57:31 +01'00'

FIRMA

